



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BURGOS

D.^a Mirella Gutiérrez Ubierna, presidenta de la Junta Electoral de Zona de Burgos, por medio del presente,

Hace saber: que con fecha 23 de mayo de 2024 ha quedado constituida definitivamente la Junta Electoral de Zona de Burgos, de conformidad con el artículo 11.1.b de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, siendo su composición la siguiente:

– Presidenta:

Doña Mirella Gutiérrez Ubierna.

– Vocales judiciales:

Doña Mercedes González González.

Doña Ana Isabel López Pérez.

– Vocales no judiciales:

Don Ángel Rodríguez García.

Don José Ignacio Quevedo Sáiz.

– Secretaria:

Doña Cristina Rubio Domingo.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente que firmo en Burgos, a 23 de mayo de 2024.

La presidenta,
Mirella Gutiérrez Ubierna